

LA CNBV ESTABLECIÓ UN MÍNIMO DE 3% EL PASADO 5 DE OCTUBRE

# Gusta índice de apalancamiento

La medida asegurará que los bancos no aumenten sus balances en exceso

Notimex

MOODY'S CONSIDERÓ positivo para los bancos mexicanos el índice de apalancamiento mínimo de 3.0% para todas las instituciones comerciales, con efecto inmediato, establecido el 5 de octubre pasado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV).

La calificadora internacional de riesgo crediticio refirió que desde el 2016 la CNBV, como regulador del sistema financiero mexicano, ha prescrito que los bancos calculen y revelen sus índices de apalancamiento, sin establecer un mínimo.

Estimó que el nuevo mínimo es positivo para efectos crediticios para los bancos mexicanos, porque asegurará que los prestamistas no aumenten sus balances en exceso en relación con su capitalización principal, y que las regulaciones mexicanas estén más en línea con los estándares globales.

El índice de apalancamiento complementará el marco de capital de México y ayudará a abordar las deficiencias de las medidas de capital basadas en el riesgo, abundó la agencia evaluadora en un reporte.

Indicó que estas deficiencias incluyen su complejidad y falta de transparencia; las posibles limitaciones en su comparabilidad en relación con las ponderaciones de riesgo utilizadas por los diferentes bancos; estimaciones deficientes de los riesgos de la cola y eventos de baja frecuencia y alto impacto, y la insensibilidad histórica al deterioro de las condiciones crediticias ante una recesión.

En resumen, destacó, se asegurarán de que los bancos mexicanos no se excedan en el apalancamiento, incluso cuando mantengan índices adecuados de capitalización ponderada por riesgo, al optimizar el consumo de capital a través de un enfoque en activos con bajas ponderaciones de riesgo.

Moody's consideró que los bancos mexicanos superarán cómodamente el nuevo requisito de apalancamiento mínimo.

Refirió que a junio de este año, el índice de apalancamiento promedio ponderado para los siete prestamistas más grandes del país (que comprenden 80% del sistema) fue de alrededor de 9.0 por ciento.



**Genero empleos en mi sector productivo, con el crédito de Financiera Nacional de Desarrollo.**

**Llámanos al 01 800 007 8725**

**Financiamos tus sueños**

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



FND  
FINANCIERA NACIONAL  
DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

[gob.mx/fnd](http://gob.mx/fnd)

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.